

DECIMO SEMESTRE

LA CONTABILIDAD Y SU UTILIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO

Preparado por

Ivonne Lizeth Aguirre Pulido

Berta Libia Cifuentes Quintero

Sandra Isabel Amaya Castañeda

Nazly Brigitte Rodríguez Bayona

CORPORACION UNIFICADA NACIONAL



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

Programa Contaduría Pública

Bogotá, Colombia

2013

CONTENIDO

	Pág.
Introducción	6
Objetivos	7
 Unidad 1 	
Desarrollo histórico de la Contabilidad y su relación con la utilidad de la Información contable.....	8
1.1 Evolución Histórica de la Contabilidad: Conceptos y Objetivos	8
1.2 Cimientos de las primeras formas de aplicar la contabilidad	9
1.3 Corrientes del Pensamiento Contable	10
1.4 Referencia Histórica de la Contabilidad Pública en Colombia	10
1.5 Etapas de la Contabilidad en las Entidades Públicas	11
1.5.1 Contabilidad de Caja	12
1.5.2 Contabilidad Patrimonial	12
1.5.3 Contabilidad de gestión	12
 Unidad 2 	
Concepto de Contabilidad Pública, el Régimen de Contabilidad Pública y su Orientación Hacia la Utilidad de la Información	13

	Pág.
2.1. Concepto de la Contabilidad Pública	13
2.2 El Régimen de la contabilidad Pública y la Utilidad de la Información.....	13
2.2.1 <i>Plan General de la Contabilidad Pública.</i>	13
2.2.2. <i>Manual de procedimientos</i>	13
2.2.3. <i>Doctrina contable publica</i>	14
2.3. Propósitos del Sistema General de Contabilidad Publica.....	14
2.4. Objetivos de la información contable publica	15
2.5. Usuarios de la información	15

Unidad 3

Información Contable y su Procesamiento Según Disposiciones de la Contaduría General de la Nación	17
3.1 Información contable publica	17
3.2 Proceso contable publico	17
3.3 Etapas del proceso contable público	17
3.3.1 <i>El reconocimiento.</i>	17
3.3.2 <i>La revelación.</i>	17
3.4 Teoría General del Sistema	18
3.5. Sistema Nacional de contabilidad pública.	18
3.6 Elementos que Componen el Sistema Nacional de Contabilidad Publica	19

Unidad 4

Decisiones administrativas que se desprenden de la información contable.....	22
4.1 Política para la gestión eficiente de rentas y deudores	22
4.1.1 Informe de rentas por cobrar.....	22
4.1.2 Informe de deudores.....	22
4.2 Política Para la Gestión Eficiente de los Activos Operativos.....	22
4.3 Focalización de Gastos Ambientales.....	23
4.4 Cumplimiento de Obligaciones en el Corto y Largo Plazo.....	23
4.5 Indicadores de Gestión: Ejecución de Ingresos, Ejecución de Gastos.....	25
Conclusiones	28
Bibliografía	29

Tabla de figuras

	Pág.
Figura 1. Escenario histórico del sistema contable.....	8
Figura 2. Cimientos de la contabilidad en algunas ciudades.....	9
Figura 3. Evolución Histórica de la Contabilidad Pública en Colombia.....	11
Figura 4. Proceso de la Teoría General del Sistema 1.....	18
Figura 5. Elementos del Sistema General de Contabilidad Pública.....	19
Figura 6. Estados Contables Básicos.....	21
Figura 7. Indicadores de Endeudamiento.....	24
Figura 8. Ley 358 de 1997 – LEY DE SEMÁFOROS.....	24
Figura 9. Resultados Presupuestales.....	26
Figura 10. Indicadores Financieros.....	27

Introducción

La importancia del manejo y el buen uso de la Contabilidad son puntos vitales para el desarrollo de las actividades de una empresa o actividad comercial, de igual forma es pertinente para el objeto de este trabajo, el analizar la importancia y los beneficios de la información contable para el desarrollo de las actividades de las entidades públicas.

De esta manera, se plasma un paralelo entre la Contabilidad en el sector privado y público, fijando claras diferencias en el procedimiento y reglamentación, al igual que similitudes en cuanto a clasificación, naturaleza y análisis.

Así se puede comprender la necesidad del buen manejo de la información, desde todos los puntos de vista y en todos los ámbitos, información pertinente, clara, eficaz y oportuna que permita tomar decisiones para mejorar la administración y el manejo de los recursos del sector público.

Como todos comprenden, es responsabilidad del Estado velar por el buen manejo de los recursos públicos, lograr eficiencia y eficacia, cumplir a cabalidad con el presupuesto, verificar la destinación de los recursos y evaluar la gestión de los entes contables públicos, para lo cual contamos con una herramienta precisa y contundente, la CONTABILIDAD.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Conocer, comprender y analizar la Utilidad del manejo de la Contabilidad en el sector publico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer la utilidad de los procesos contables en el desarrollo de las empresas del sector público así como las continuas modificaciones y actualizaciones que han surgido a lo largo de la historia en relación a la información contable.
- Determinar la importancia de la Contabilidad como herramienta clave que suministra información vital para la toma de decisiones.
- Poner a disposición de los estudiantes de la Corporación Unificada Nacional (CUN) este trabajo de estudio para ser empleado por ellos como material de consulta y guía respecto a la utilidad de la Contabilidad en el Sector Publico.

Desarrollo Histórico de la Contabilidad y su Relación con la Utilidad de la Información Contable

1.1 Evolución Histórica de la Contabilidad: Conceptos y Objetivos

Para reconocer la Evolución histórica de la contabilidad es oportuno identificar algunos rasgos y características sobre su evolución histórica, conocer cuáles han sido sus principales exponentes y enfoques, y las diferentes corrientes del pensamiento contable que dieron paso al nacimiento de las diferentes ramas de la contabilidad así como las diferentes aplicaciones que se dan en la actualidad.

Como se muestra en la figura No. 1, novedosos conceptos que surgen como una forma de expresar la contabilidad a partir de diversas corrientes, teorías, escuelas de pensamiento contable y personajes de la disciplina contable, conforman el escenario histórico del sistema contable.



Figura 1. Escenario histórico del sistema contable

1.2 Cimientos de las primeras formas de aplicar la contabilidad

En la ilustración No. 2 se observan los lugares donde la contabilidad tuvo sus primeros inicios y una breve descripción de las herramientas y procedimientos utilizados.



Figura 2. Cimientos de la contabilidad en algunas ciudades

1.3 Corrientes del Pensamiento Contable

Las diferentes corrientes de pensamiento que se forjaron en los primeros inicios de la contabilidad fueron:

Contismo.

Escuela precursora que admitía que el objeto de contabilidad son las cuentas.

Personalismo.

Se basa en la responsabilidad personal entre los gestores y la sustancia patrimonial.

Controlismo.

El objeto de la contabilidad es el control económico de la riqueza “hacendal”. Abarca el control en todos sus tiempos: previo, concomitante y posterior.

Haciendalismo.

Sistema de personas y medios materiales e inmateriales que en sentido dinámico conducen a la sociedad a cumplir una finalidad (la familia, las empresas, las asociaciones, el Estado, todo es hacienda).

Patrimonialismo:

Es la corriente contable con mayor repercusión en la actualidad. Considera la contabilidad como la ciencia que estudia los fenómenos del patrimonio hacendal.

Cada una de las diferentes corrientes de pensamiento como los innumerables personajes que hicieron parte de la evolución histórica de la contabilidad, contribuyeron en la formación de bases sólidas en el desarrollo y auge de esta disciplina para lo que hoy se conoce como Sistema de Contabilidad Pública, el cual aún se mantiene en constante evolución económica, cultural, financiera y social a fin de ser útil a las funciones del Estado en todos sus contextos.

1.4 Referencia Histórica de la Contabilidad Pública en Colombia

El Sistema de Contabilidad Pública en Colombia comienza a tener sus apariciones en el año 1819 y ha ido progresando a través de los años como consecuencia del desarrollo tecnológico, cultural, social, y económico, y el constante llamado de la globalización y la modernización hacia un mercado más competitivo y capaz de enfrentar los diversos retos que le plantea el mundo actual.

En seguida, se presentan algunos elementos que describen el comportamiento histórico de la contabilidad pública en Colombia.

Evolución Histórica de la Contabilidad Pública en Colombia

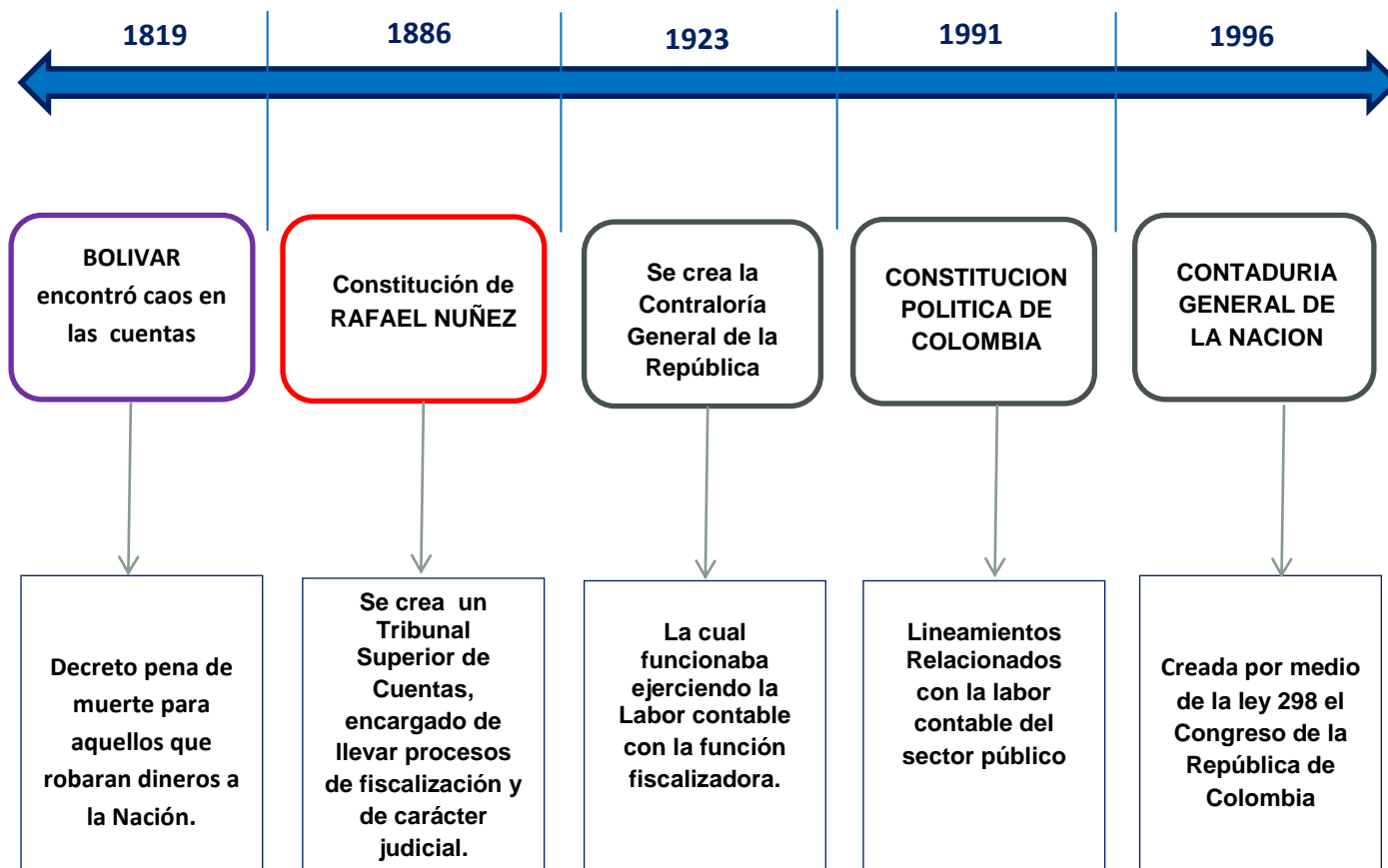


Figura 3. Evolución Histórica de la Contabilidad Pública en Colombia

1.5 Etapas de la Contabilidad en las Entidades Públicas

Para el Estado colombiano, puede adicionarse otra visión sobre su evolución, es decir, para la contabilidad de las entidades públicas también son evidentes algunas etapas, tales como la contabilidad de caja, la contabilidad patrimonial y, finalmente, la contabilidad de gestión, las cuales se explican seguidamente.

1.5.1 Contabilidad de caja.

Sistema de registro por el cual se reconoce y contabiliza el ingreso en el momento de cobrarse, o el gasto en el momento de pagarse. Hoy día se denomina “contabilidad de la ejecución presupuestal”

(Artículo 354 de la Constitución Nacional de 1991), es decir, el subsistema de información mediante el cual se registra la ejecución de los ingresos y los gastos que afectan las cuentas del tesoro.

1.5.2 Contabilidad patrimonial.

Este sistema de cuentas tiene como propósito registrar y medir los activos, pasivos y patrimonio de un sujeto contable.

A este sistema de cuentas se le asocia la forma de reconocimiento denominada “causación”, mediante la cual los hechos económicos se deben reconocer en el período y momento en el cual sucedan, y no solamente cuando sea recibido o pagado el efectivo, o su equivalente.

1.5.3 Contabilidad de Gestión.

Sistema de información contable utilizado para satisfacer necesidades internas de información de los diferentes usuarios, facilita la toma de decisiones operacionales y la medición de las actuaciones de los administradores en relación con los planes, las políticas y los presupuestos establecidos.

Este es el verdadero propósito del actual sistema de contabilidad pública.

El Plan General de Contabilidad Pública señala como principal objetivo de la información contable el de “permitir a los diferentes responsables tomar decisiones tendientes a optimizar el manejo de los recursos y lograr un impacto social positivo”, y en el campo consolidado o macro, debe “permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto público, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del Estado”.

Concepto de Contabilidad Pública, el Régimen de Contabilidad Pública y su Orientación Hacia la Utilidad de la Información

2.1 Concepto de la Contabilidad Pública

El concepto de Contabilidad Pública puede definirse bajo dos perspectivas: jurídica “comprende además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territoriales o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezca y cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos” (*Ley 298 de 1996, Artículo 10*)

Y desde el punto de vista conceptual “Constituye el sistema de información contable encargado de la medición de los diferentes hechos financieros, económicos y sociales que realiza las actividades pertinentes al sector público”.

2.2 El Régimen de la Contabilidad Pública y la Utilidad de la Información

El Régimen de Contabilidad Pública está conformado de la siguiente manera:

2.2.1 Plan General de la Contabilidad Pública.

Conformado por:

- Marco conceptual
- Estructuras y descripciones de las clases

2.2.2. Manual de Procedimientos

Conformado por:

- Catálogo General de cuentas
- Procedimiento contable
- Instructivos contables

2.2.3. Doctrina Contable Pública

Está conformada por los conceptos de carácter vinculante que sean emitidos por la Contaduría General de la Nación a través del Contador General de la Nación o quien se designe para que cumpla dicha función.

2.3 Propósitos del Sistema General de Contabilidad Pública

El Sistema General de Contabilidad Pública está orientado a cuatro grandes propósitos:

- **Propósito de Control**
Apoya el control interno y externo en relación con la legalidad y el cumplimiento, facilita el control financiero, de economía y de eficiencia, protege los recursos y el patrimonio público.
- **Propósito de rendición de cuentas**
Permite que los servidores públicos y los administradores rindan cuentas periódicamente a las instancias políticas, a la ciudadanía, a los inversores renta-acreedores y a otros agentes.
- **Propósito de gestión eficiente**
Apoyar las decisiones de los gestores responsables de desarrollar funciones del cometido estatal empleando los recursos y el patrimonio público de manera eficiente.
- **Propósito de transparencia**

Es deber de todo servidor público:”publicar mensualmente en las dependencias de la respectiva entidad en lugar visible y publico, los informes de gestión, resultados financieros y contables que se determinen por autoridad competente”. Ley 734 de 2002 (CODIGO DISCIPLINARIO UNICO) numeral 36 del artículo 34.

2.4 Objetivos de la Información Contable Pública

Están relacionados con la información contable pública según las necesidades de los usuarios:

- **Objetivo de gestión pública**

Implica que la información contable sirve principalmente a la entidad contable pública que la produce para adoptar decisiones, ejecutar los planes y ajustar su accionar.

- **Objetivo de control público**

Permite vigilar la gestión de los recursos públicos como el control interno, político disciplinario, fiscal y ciudadano a través de las diferentes instancias tales como la ciudadanía, las corporaciones públicas, el ministerio público y los órganos de control, inspección y vigilancia.

- **Objetivo de divulgación y cultura**

Satisface necesidades generales de información para adelantar estudios e investigaciones que sean de conocimiento público y generar una cultura sobre el uso de los recursos públicos.

2.5 Usuarios de la Información

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública en Colombia, los usuarios de acuerdo a las necesidades y usos de la información contable son:

- La comunidad y los ciudadanos
- Los organismos de planificación y desarrollo de la política económica y social.
- Los órganos de representación política como el Congreso, las Asambleas y los Concejos.
- Las propias entidades y sus gestores.
- La Contaduría General de la Nación.
- Personas naturales o jurídicas, privadas o públicas, grupos de investigación académicos, gremios económicos, medios de comunicación, agencias internacionales, analistas de inversión, entre otros.

La información que requieren los usuarios para utilizarla en su proceso de toma de decisiones, se refiere a:

- La rendición de cuentas, el cumplimiento de la legalidad, el control administrativo, fiscal, disciplinario y ciudadano sobre la gestión eficiente, uso, mantenimiento y protección de los recursos públicos.
- Situación económica, financiera, social y ambiental de las entidades del sector público.
- El logro de objetivos, metas y nivel de desempeño de las entidades del sector público, la eficacia de la ejecución de planes, proyectos y programas.
- El impacto de la gestión y el uso de los recursos públicos en los ámbitos económicos, sociales y ambientales orientados al beneficio de la comunidad.

Información Contable y su Procesamiento Según Disposiciones de la Contaduría General de la Nación

3.1 Información Contable Pública

La información contable pública es el resultado del proceso contable. Con ella los usuarios conocen la situación financiera, económica y social de las entidades lo cual facilita administrar los recursos públicos y mantener un control sobre ellos, de esta manera, se toman decisiones más precisas.

3.2 Proceso Contable Público

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública en Colombia, el proceso contable público “se define como un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular”.

3.3 Etapas del Proceso Contable Público

3.3.1 El reconocimiento.

Es la etapa de captura de datos de la realidad económica y jurídica, la cual incluye el reconocimiento inicial de las transacciones, hechos u operaciones.

3.3.2 La revelación.

Es la etapa que resume y representa la situación, los resultados de la actividad, la capacidad de presentación de servicios o generación de flujos de recursos en estados, informes o reportes confiables.

3.4 Teoría General del Sistema

La Teoría General del Sistema muestra los parámetros que se pueden comparar con el sistema contable y nos permite adaptarlos.

Ver esquema como ejemplo.

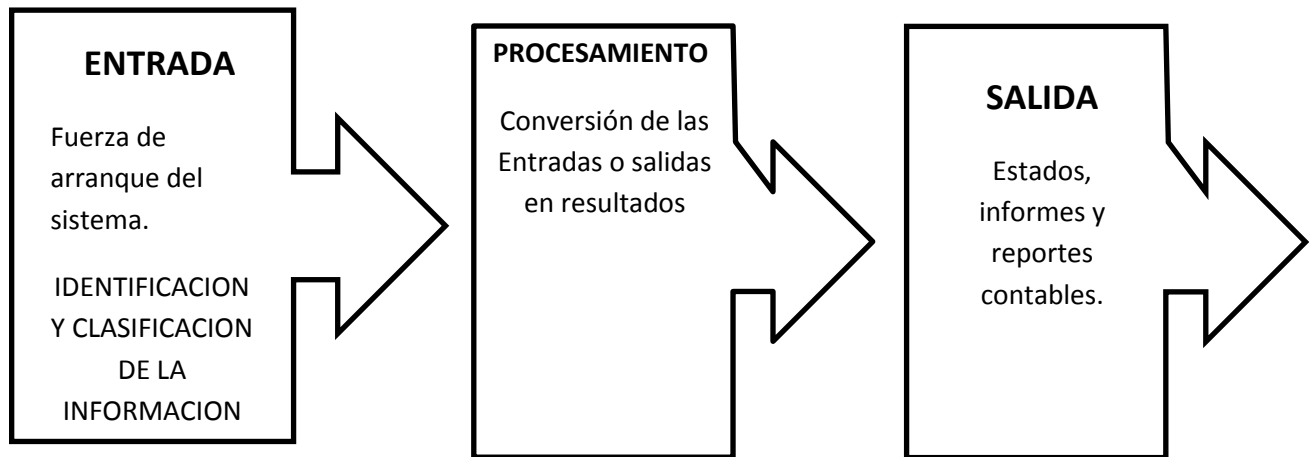


Figura 4. Proceso de la Teoría General del Sistema 2

3.5 Sistema Nacional de contabilidad pública.

Es el conjunto de políticas principios, normas y procedimientos técnicos de contabilidad, estructurados lógicamente, que al interactuar con la operaciones, recursos y actividades por los entes públicos, genera la información necesaria para la toma de decisiones y el control interno y externo de la administración pública. (**Ley 298 de 1996, artículo 7**).

3.6 Elementos que Componen el Sistema Nacional de Contabilidad Pública

ENTE REGULADOR	FUNCIONES A CARGO
La Contaduría General de la Nación	Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa, y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones.
Regulación contable publica	Régimen de Contabilidad Pública emitido por el regulador
Sistemas electrónicos o manuales	Soportes para la construcción y conservación de la contabilidad
Contadores Públicos	Responsables de la preparación y presentación de la información
Entidades Contables Públicas y sus representantes legales.	Emiten información Contable Pública, estructurada en diferentes tipos de informes contables.
Evaluadores internos y externos de la información.	Como órganos de control fiscal y las auditorías.
Usuarios de la información contable publica	Autoridades de control, de planeación y gestión de las políticas públicas y la ciudadanía

Figura 5. Elementos del Sistema General de Contabilidad Publica

Decisiones administrativas que se desprenden de la información contable

Como lo mencionamos al inicio de este documento, la contabilidad y sus beneficios datan de muchos años, estas ventajas no solo se aplican en el ámbito de Empresas privadas, también conoceremos la importancia de la Información que arroja la contabilidad en el Sector público para la toma de decisiones y mejoramiento en la Gestión de los procesos en las entidades del Estado.

La contabilidad es una técnica ocupada en registrar y sintetizar las diferentes operaciones en una empresa con el fin de interpretar sus resultados, cuenta con dos funciones básicas en una empresa; la primera de ellas es llevar un control de los recursos que posean las entidades comerciales y la segunda, que la información que arroje sea verídica y pertinente para llevar a cabo la toma de decisiones, de esta manera el contador, quien se encargó de procesar la información en las entidades públicas, provee con cada informe las herramientas para el análisis de la situación del ente público, y así brindar la información que permita mejorar la administración de los recursos, satisfacer requerimientos de tipo legal, satisfacer necesidades de información, concluyendo con acciones que optimicen los recursos de las entidades. (Decreto 2649)

El sistema y proceso contable se realiza con reglamentos y parámetros ya establecidos para lograr que la Contabilidad de una empresa cumpla a cabalidad sus objetivos de Información verídica, confiable, oportuna y pertinente; de igual manera en el sector publico se lleva a cabo todo este sistema de recopilación, clasificación, análisis, que al final nos lleve a Informes, Balances o Estados financieros que sintetizan, detallan y condensan todos los hechos económicos de la entidad pública, es así como la información debe enviarse en forma trimestral reportando saldos y movimientos, sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos, cuentas de orden deudoras, y cuentas de orden acreedoras. Es decir, este reporte contiene la información suficiente para efectos de proceder a realizar, con base en un conjunto de indicadores financieros y de gestión, los análisis e interpretaciones necesarias para apoyar o soportar la toma de decisiones.

Al igual que en la contabilidad comercial, se manejan los estados contables básicos con ligeras variaciones pero que a grandes rasgos suministran información general, de acuerdo al Manual de Procedimientos Contables del Sector Publico (versión 2007) **CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS**

“Los estados contables básicos son el Balance General; el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental; el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. Las notas a los estados contables forman parte integral de los mismos.”

Es así como se clasifica y agrupa la información según sea el caso; activos, pasivos y patrimonio para el balance general; ingresos, gastos y costos, para el caso del estado de actividad financiera, económica, social y ambiental; los flujos de efectivo generados por las actividades de operación, inversión y financiamiento, para el caso del estado de flujos de efectivo; y las variaciones en las cuentas que conforman el patrimonio, para el caso del estado de cambios en el patrimonio.

A continuación analizaremos con detalle qué tipo de información proporciona algunos de estos reportes y que decisiones administrativas puede tomar el funcionario en cargo amparado por las cifras que reporta la contabilidad, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas adoptado por la Resolución 356 de 2007, y al Manual de Procedimientos de Contabilidad Pública, actualizado a 30 de junio de 2013.

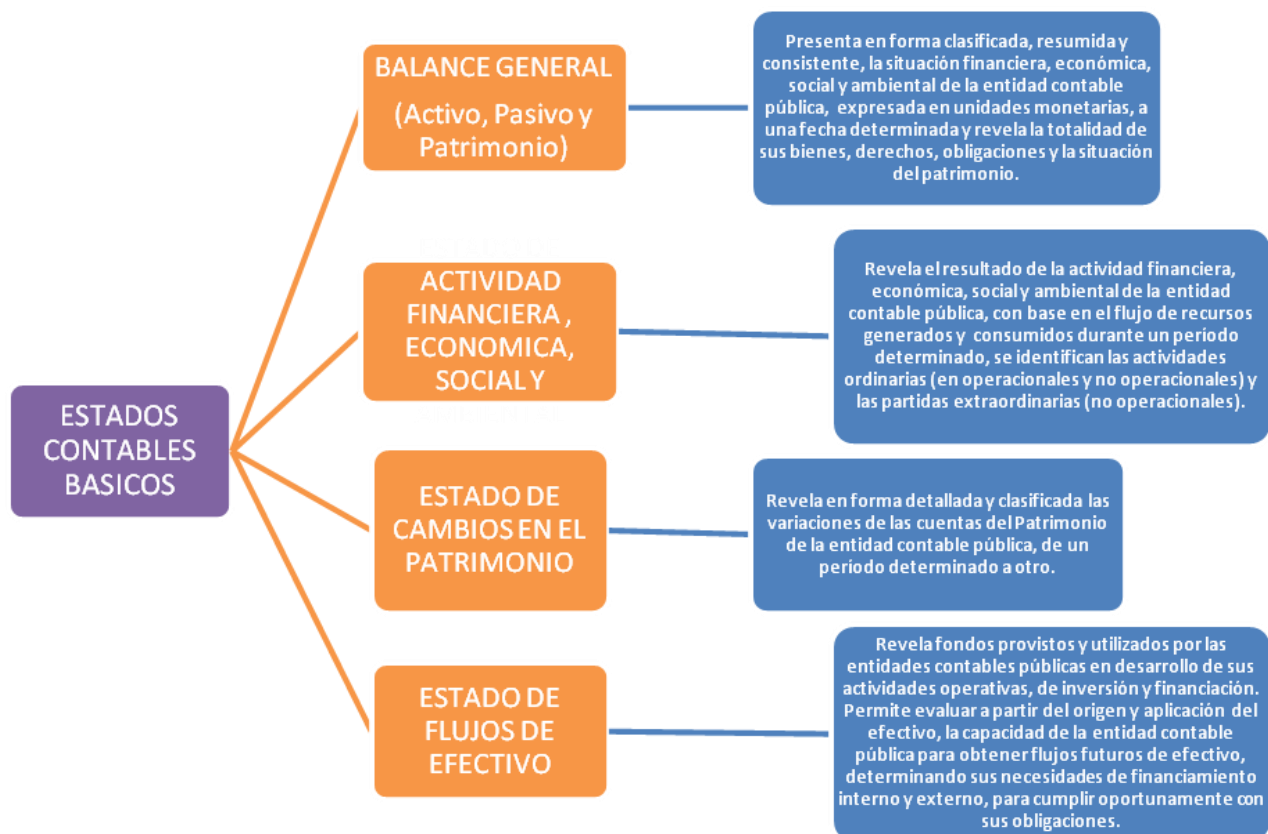


Figura 6. Estados contables básicos.

4.1 Política para la gestión eficiente de rentas y deudores

4.1.1 Informe de rentas por cobrar

Revela ingresos tributarios pendientes de recaudo y sus variaciones en cada periodo. Debido a su naturaleza este informe brinda información clave sobre ingresos a partir del recaudo de impuestos, que vale la pena recordar forman una parte muy importante de financiación de recursos para las entidades públicas y del Estado; este informe revela movimientos y saldos de las cuentas mencionadas a continuación, lo que permite a la Administración o ente territorial tomar decisiones frente a la estrategias de recaudo, implementación de políticas de control y evaluar la gestión en vigencias pasadas frente al mismo tema.

4.1.2 Informe de deudores

Este informe comprende los derechos de cobro provenientes del desarrollo de las actividades propias de la entidad contable pública, producidas por la venta de bienes o servicios, y por el cobro derivado del recaudo de impuestos en este caso intereses moratorios, sanciones y multas que conforman operaciones diferentes de los ingresos tributarios.

Este informe al igual que el anterior nos suministra información frente a la efectividad del recaudo y cobro de las partidas contables allí registradas.

4.2 Política Para la Gestión Eficiente de los Activos Operativos

Los activos operativos son todos aquellos que están estrechamente vinculados al desarrollo de actividades relacionadas con el cometido estatal de los entes públicos, el identificarlos y apreciar la diferencia frente a los activos no operativos permiten tomar decisiones frente a la utilización de dichos activos, analizando si su utilización beneficia la operación de la entidad, o de lo contrario entregarlo a otra entidad pública como donación, venta o comodato que garantice el aprovechamiento del bien.

A su vez debemos tener en cuenta el trato contable de algunos bienes que se puedan clasificar como no operacionales, pero que por las características del ente contable público formen parte de inversiones que busquen optimizar los excedentes de tesorería y de los cuales se deba disponer en determinado momento para cubrir las obligaciones propias del desarrollo de las entidades. En dichas políticas se pueden analizar varias alternativas para lograr el aprovechamiento de bienes no operacionales o no explotados (Cuenta 1637) como arrendamientos o de inversión, tomar

decisiones de venta o traslado de estos bienes a otras entidades, con el fin de lograr una gestión eficiente de activos del Gobierno.

4.3 Focalización de Gastos Ambientales

Es de notar la tendencia de la economía y de las actividades de comercio en la actualidad frente a la responsabilidad social y ambiental. Al igual que el sector privado y con una mayor obligación las entidades del Estado deben velar por el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales de nuestro medio ambiente. Es así como la Contaduría General de la Nación mediante Resolución estructura dentro del Catalogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos, el **grupo 18 de Recursos Naturales no Renovables**, las cuales representan los valores de dichos recursos y las inversiones pertinentes frente a su explotación. Los gastos encaminados a la conservación, reparación, mantenimiento e investigación de nuestro medio ambiente, serán tenidas en cuenta como afectaciones al gasto dentro de las cuentas del grupo 5508 – Medio ambiente.

4.4 Cumplimiento de Obligaciones en el Corto y Largo Plazo

Son varios los tipos de obligaciones que las entidades públicas pueden contraer, entre ellas: operaciones de crédito público, operaciones de financiamiento e instrumentos derivados, cuentas por pagar, obligaciones laborales y de seguridad social integral, otros bonos y títulos emitidos, pasivos estimados y otros pasivos.

Es la contabilidad y su cifras que brindan el análisis para la toma de decisiones de las condiciones financieras de las organizaciones, de la misma forma en el sector publico se encuentran reglamentadas varias condiciones para alcanzar determinado nivel de endeudamiento, para lo que como en el sector privado, contamos con Indicadores Financieros que al analizarlos pueden mostrar la capacidad de las entidades para endeudarse, y brindar un mayor panorama que no comprometa los recursos de la entidad, no implique altos costos financieros y deudas imposibles de cubrir; a continuación encontramos algunos:

- **Endeudamiento total**
- **Endeudamiento a corto plazo**
- **Endeudamiento financiero**



Figura 7. Indicadores de Endeudamiento

Además de todos estos indicadores antes mencionados, en las entidades del sector público existen algunas reglamentaciones adicionales que condicionan el proceso de endeudamiento en las entidades, es así como encontramos la Ley 358 de 1997, que reglamenta el artículo 364 de la Constitución, que en resumen fija algunos porcentajes como tope para tomar la opción de crédito, estos son algunos de los aspectos a resaltar:

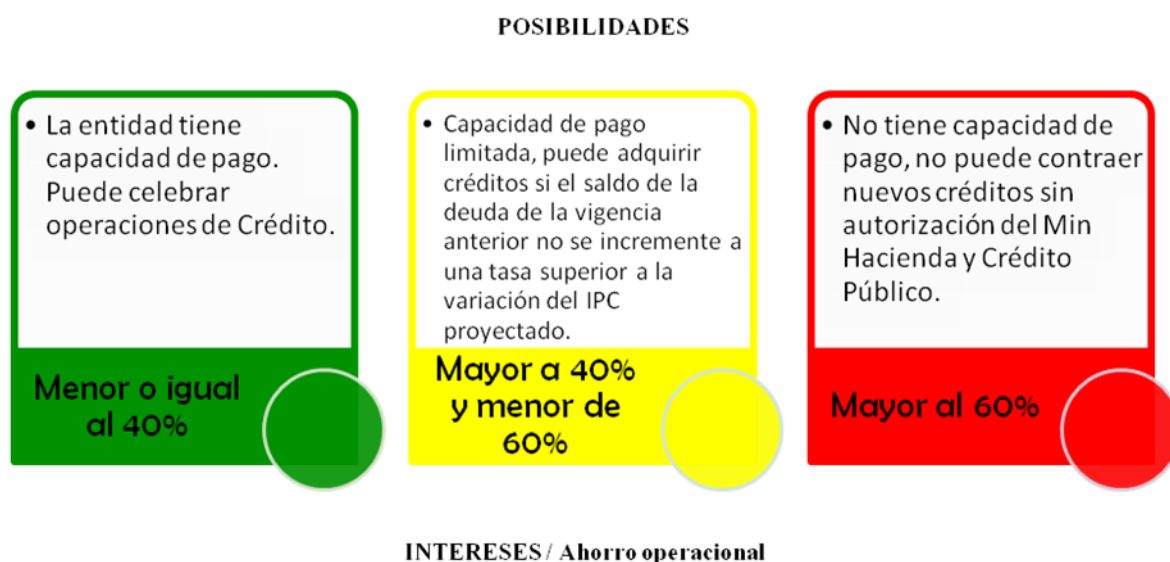


Figura 8. Ley 358 de 1997 – LEY DE SEMÁFOROS

4.5 Indicadores de Gestión: Ejecución de Ingresos, Ejecución de Gastos

El desarrollo de actividades, proyectos, ingresos e inversiones en las entidades del Sector público, se desarrollan de una forma diferente, solo se ejecutarán bajo disposición presupuestal, de esta manera la entidad no puede hacer ningún gasto público que no haya sido decretado por el Congreso, Asamblea o Concejo, según sea el caso, de modo que no podrán ordenar más gastos de los presupuestados.

“Los índices de gestión se refieren al cumplimiento de los propósitos generales de la administración en cuanto a la ejecución del presupuesto. Desde la perspectiva del análisis de los estados contables, estos indicadores miden la ejecución en términos financieros. No obstante los usuarios de la información deben relacionar dichas medidas con los indicadores físicos y de resultados en cada uno de los sectores y servicios que ofrece la entidad pública.”(La Contabilidad pública: un instrumento para el Control Social, Plan nacional de Formación serie documentos de consulta, modulo 5)

De esta manera, la información recopilada a través de la Contabilidad suministra una herramienta vital para evaluar la gestión y administración de los recursos, alcance del presupuesto y medidas de control.

Es de anotar que a partir de la Resolución 356 de 2007, las cuentas de presupuesto Grupo 0 (cero) fueron eliminadas, pero a pesar de ello los entes públicos se rigen, funcionan y proyectan por Presupuesto aprobado y reglamentado, por eso la ejecución del presupuesto es una herramienta de Control con la cual a su vez podemos evaluar la gestión y eficiencia, encontramos dos grandes grupos:

- a. Presupuesto de Ingresos, comprende Ingresos tributarios, no tributarios, transferencias, recursos de capital, contribuciones y fondos especiales.
- b. Presupuesto de Gastos, señala tres conceptos: Funcionamiento, inversión y servicio de la deuda.

Resultados presupuestales (análisis)

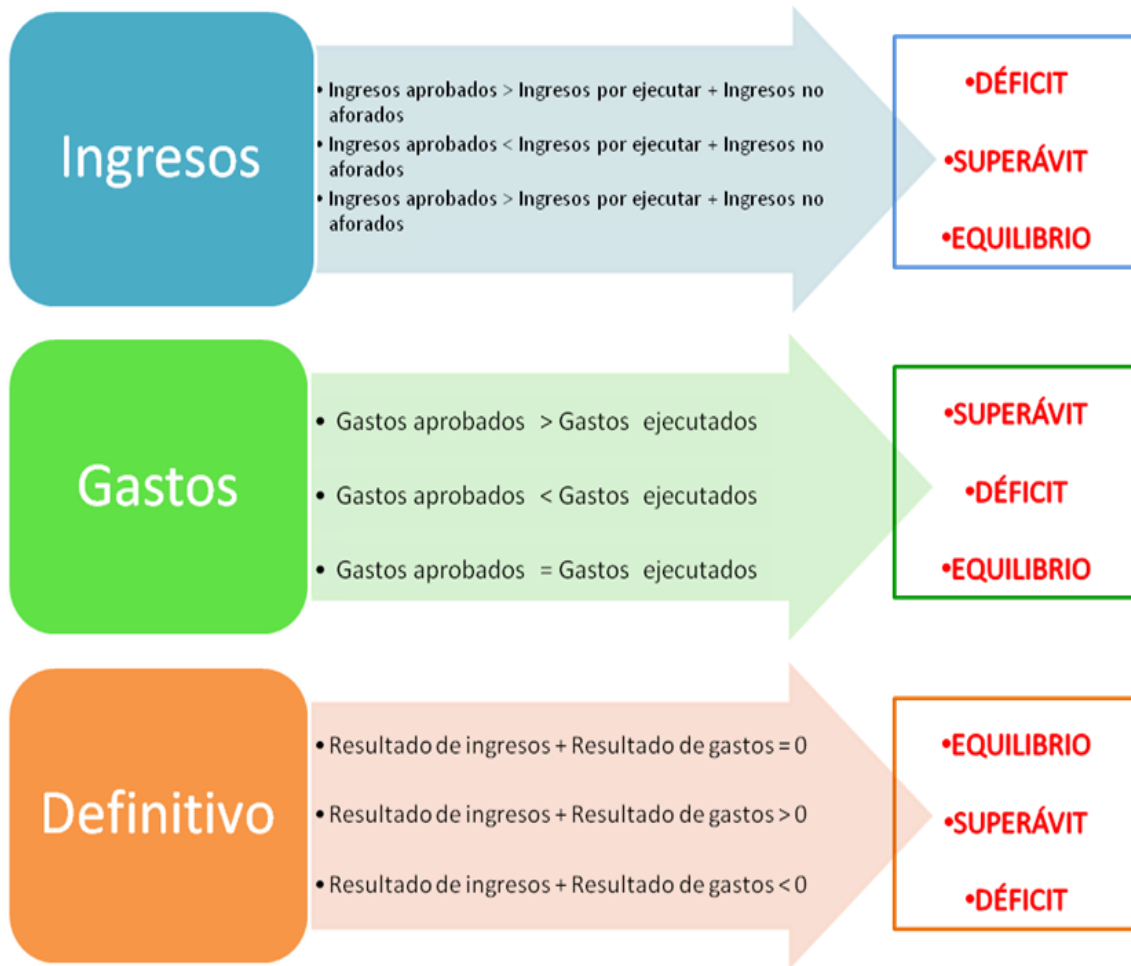


Figura 9. Ecuaciones para determinar resultados presupuestales

Otros índices:

Indicadores	Descripción
<p>Liquidez financiera a corto plazo Activos corrientes / Pasivos corrientes</p>	<p>Determina la capacidad del ente territorial o empresa para cubrir obligaciones a corto plazo, indicando la disponibilidad por cada peso de obligación.</p>
<p>Prueba de liquidez inmediata o ácida Activos corrientes - inventarios / Pasivos corrientes.</p>	<p>Mide la capacidad de cubrir obligaciones a corto plazo, indicando la disponibilidad por cada peso de obligación sin recurrir a la venta de inventarios.</p>
<p>Prueba de alta liquidez Activo corriente, inventarios, cuentas y rentas por cobrar / Pasivo corriente.</p>	<p>Indica la liquidez más inmediata para cubrir obligaciones a corto plazo sin recurrir a inventarios, rentas por cobrar, Dxc y Cxc, es decir, únicamente el disponible.</p>
<p>Rendimiento neto de propiedad, planta y equipo Ingresos por servicios / Total propiedad, planta y equipo.</p>	<p>Este índice señala la productividad de los activos que intervienen en el proceso. Se aplica principalmente a empresas manufactureras o de servicios.</p>
<p>Rotación de cuentas o rentas por cobrar Ventas o ingresos totales / 365 Cuentas o rentas por cobrar / Ventas día.</p>	<p>Mide el número de días promedio en que la entidad o ente territorial recupera sus rentas o cuentas por cobrar. Se debe tener en cuenta que a mayor número de días mayor provisión.</p>

Figura 10. Índices financieros

CONCLUSIONES

La contabilidad es una herramienta vital para el desarrollo de las diferentes actividades en las entidades del Sector público, su buen manejo y cumplimiento brindan información efectiva y veraz para la toma de decisiones en las entidades.

El buen uso de esta herramienta permite conocer, evaluar y controlar cada proceso de las Entidades Públicas, la destinación de los recursos, el cumplimiento de los presupuestos y demás datos financieros que arroja la contabilidad que permiten evaluar la gestión del gobierno.

La información contable y financiera requiere de reglamentación, normas, leyes y estándares que permitan reflejar una fiel situación de cada entidad del Estado.

Como ciudadanos tenemos acceso a esta información que es un valioso instrumento para conocer y analizar el origen y destinación de los recursos que administran las empresas del sector público.

BIBLIOGRAFIA

- Texto 3: La contabilidad y su utilidad en el sector publico – www.contaduria.gov.co
- Decreto 2649
- Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 354
- Ley 298 de 1996, Artículo 10
- Ley 734 de 2002 (CODIGO DISCIPLINARIO UNICO) numeral 36 del artículo 34
- Plan General de Contaduría Pública , de acuerdo a Resolución 356 de 2007
<http://www.contaduria.gov.co/wps/portal/internetes/home/internet/regimen-contaduria-publica/manual-de-procedimientos>
- Catálogo General de Cuentas, de acuerdo a Resolución 356 de 2007
<http://www.contaduria.gov.co/wps/portal/internetes/home/internet/regimen-contaduria-publica/manual-de-procedimientos>
- Ley 358 de 1997
- La Contabilidad Pública como instrumento para el Control social. PLAN NACIONAL DE FORMACION – Módulo 5
http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/09/5_contabilidad_a.pdf